

	POLÍTICA DE CALIDAD DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
	EDICIÓN: 5ª (2021)	CÓDIGO: PES/004_ECO_D001	

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Elaborado por: Pedro Rivero Nieto Responsable de SAIC Fecha: 16 Marzo 2021	Aprobado por: Comisión Garantía de Calidad de la FCCEE Fecha: 22 Marzo 2021	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: 8 Abril 2021
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Pedro Rivero Nieto Responsable SAIC	Pedro Rivero Nieto Responsable SAIC	Luis Marín Hita Decano

	POLÍTICA DE CALIDAD DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
	EDICIÓN: 5ª (2021)	CÓDIGO: PES/004_ECO_D001	

El Equipo Directivo orienta sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos los estudiantes, comunidad universitaria y usuarios, tanto internos como externos. Para ello se compromete a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad, adecuándose a la legalidad vigente tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE) de la Universidad de Extremadura (UEX) define como su **principal misión**: *“La generación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en las áreas relacionadas la Economía, la Dirección de Empresas y el Mercado de Trabajo, poniendo especial interés en el desarrollo de todo el potencial de los estudiantes, la creación de experiencias que les aporten valor añadido, el desarrollo de una conducta ética y el estímulo de todo su potencial creativo, innovador y emprendedor.*

Es su responsabilidad la formación integral de profesionales con espíritu crítico y de responsabilidad social, capaces de ser agentes del cambio, anticipándose y dando respuesta a los cambios del entorno. La Facultad promoverá la inserción laboral de sus egresados, así como su continuo reciclaje profesional para, de esta forma, contribuir al desarrollo de su entorno económico y social, mediante la creación de riqueza y empleo sostenible”.

Por ello, **su Equipo Directivo** considera que la implantación de una cultura de calidad **y excelencia** es un factor estratégico que permite conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Para lograrlo, el Equipo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura establece las siguientes directrices generales (Principios y Valores) para la consecución de los Objetivos Específicos de Calidad y que constituyen nuestra Política de Calidad:

1. **Compromiso con la calidad:** *excelencia en los procesos y en los resultados, cuantificada a través de indicadores objetivos y del grado de satisfacción de la sociedad.*
2. **Interés por las personas:** *promovemos un entorno de trabajo respetuoso con nuestros empleados e implicado en su formación y desarrollo profesional. Propiciamos la diversidad de opiniones, perspectivas, culturas, edades y géneros en el seno de nuestra organización.*
3. **Profesionalidad:** *desarrollamos el trabajo con responsabilidad, eficiencia y eficacia.*
4. **Integridad:** *todas las personas que formamos parte de la Facultad debemos comportarnos con honestidad, rectitud, dignidad y ética, contribuyendo así al aumento de la confianza de la sociedad. La Dirección actuará con transparencia y responsabilidad ante todas las partes interesadas.*
5. **Trabajo en equipo:** *capacidad de conciliar el interés propio con el interés general mediante el trabajo conjunto con otras personas e instituciones, tanto dentro la Facultad como con el resto de órganos de la UEX y otros grupos de interés.*
6. **Innovación continua:** *el interés por adquirir nuevos conocimientos nos lleva a la innovación continua de procedimientos e instrumentos.*
7. **Participación en el entorno universitario.** *En todos los niveles de la organización universitaria tanto en los de gestión, como en los de ámbito social, cultural y académico.*

	POLÍTICA DE CALIDAD DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
	EDICIÓN: 5ª (2021)	CÓDIGO: PES/004_ECO_D001	

8. **Actitud colaborativa.** Consideramos nuestro deber fomentar la participación en actividades que favorezcan el intercambio, la cooperación social y el desarrollo de experiencias mutuas en ámbito local, autonómico, nacional e internacional.

9. **Compromiso con la difusión del conocimiento.** Es nuestro deber y objetivo proyectar hacia la sociedad, los conocimientos elaborados, difundirlos y potenciar la transmisión de ideas, opiniones y criterios con plena libertad y rigor.

10. **Compromiso con la sociedad:** compromiso de transparencia en la rendición de cuentas de nuestras actividades a la sociedad por el adecuado uso de los recursos que ésta pone a nuestra disposición.

11. **Prevención de intolerancia y discriminación:** asegurar comportamientos tolerantes tanto en los estudiantes como el personal del centro.

De modo transversal a los principios de la Políticas de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se incide en la necesidad de:

- **Mayor implicación y participación** en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad: Hacer participe a todo el personal que desarrolla sus actividades en el Centro (Estudiantes, PAS y PDI) de la importancia de la Política de Calidad para la mejora de sus actividades y, asimismo, implicar a todo el personal de la Facultad en este proceso.

- **Potenciar la comunicación:** a partir de difundir interna y externamente la Política y Objetivos Específicos de Calidad, así como el Manual de Calidad que aprueben los órganos colegiados de la Facultad.

- **Facilitar los medios y recursos** para la lucha contra el fraude académico y garantizar la libertad académica.

De este modo aspira a alcanzar la siguiente **Visión** “Conseguir y mantener una oferta académica y de investigación de la más alta calidad, con programas formativos relevantes, innovadores e interdisciplinarios, ofreciendo servicios de apoyo excelentes para promover el éxito profesional de sus estudiantes, que les permita alcanzar reconocimiento a nivel nacional e internacional, especialmente en el área de influencia de la Facultad: la región EUROACE e Iberoamérica.

Nuestro centro será reconocido, tanto en el ámbito académico como socioeconómico, por su excelencia, por su compromiso con la sociedad que nos rodea, por sus valores éticos, por su compromiso con la difusión y divulgación de conocimientos, por su carácter abierto a la cooperación, por su apuesta por la cultura emprendedora y por su adaptabilidad a las nuevas exigencias del entorno, permitiendo a los estudiantes asumir posiciones de liderazgo académico y profesional en los próximos años”.

Para contribuir al logro de la Visión planteada serán abordados los retos necesarios que permitan una mayor proyección de la Facultad y de sus titulaciones en el entorno Iberoamericano, y continuar con la apuesta por la formación en lengua inglesa en sus titulaciones.